

RESPONSABLE
DIRECTOR DE OBRA
ARQ.-
CED.EST.
CED.FED.
PERITO No.

RESPONSABLE
PROYECTISTA
ARQ.-
CED.EST.
CED.FED.
PERITO No.

Vo. Bo.
ADMINISTRACION

ARQ.-

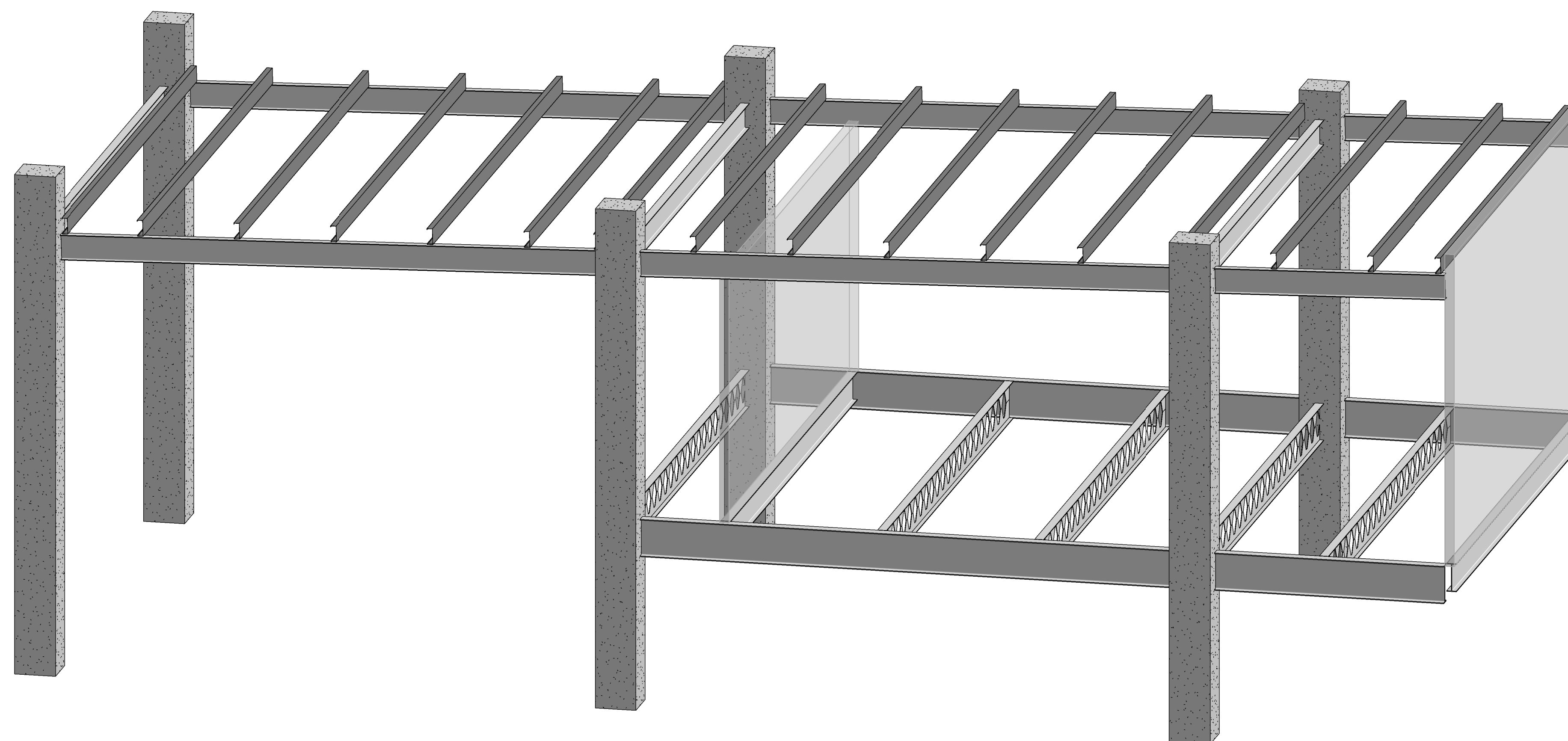
REVISIONES

REVISIÓN		
No	FECHA	DESCRIPCION
1	27/10/2025	Revisión 1
2	10/11/2025	Revisión 2
3	01/12/2025	Revisión 3

1 ISOMETRICO CUBIERTA (1)

Section

NOTAS GENERALES
1.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE PROPORCIONARAN EN METROS.
2.-NO SE TOMARAN MEDIDAS A ESCALA DE LOS PLANOS. LAS COTAS RIGEN SOBRE LOS PLANOS.
3.-EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE DE TRABAJAR SIEMPRE CON UN JUEGO COMPLETO DE PLANOS, CUALQUIER DUDA EN LA INTERPRETACION DE LOS MISMOS, DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA.
4.-TODAS LAS COTAS Y NIVELES SE VERIFICARAN EN OBRA CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE OBRA.
5.-CUALQUIER CAMBIO EN LA ESPECIFICACION DE MATERIALES, ACCESORIOS, TECNICA CONSTRUCTIVA, MODIFICACION EN LA EJECUCION DE DISEÑO Y SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS, DEBERAN SER COORDINADAS, VERIFICADAS Y APROBADAS POR EL CLIENTE Y LA FIRMA, PREVIAMENTE A SU EJECUCION.



ED. PODER EJECUTIVO
PROPIETARIO:
UBICACION: Carretera Independencia 994, Centro Cívico, 21000 Mexicali, B.C.

CONTIENE:
DESARROLLO ISOMETRICO CUBIERTA

PLANO No:
01-S-300

ESCALA:
FECHA: 10/11/2025
ARCHIVO:
DIBUJO: B.T.L

2 ISOMETRICO CUBIERTA (2)

Section